En Córdoba, a 18 de Diciembre de 2020

Estimados alumnos, familias, tutores...

Con esta circular queremos volver a informaros de la campaña promovida por la Plataforma Más Plurales contra la aprobación de la Ley Celaá, otra nueva ley educativa, tramitada en plena pandemia, que de nuevo se aleja del consenso y que se hace sin escuchar a la comunidad educativa. Hasta ahora, el Gobierno solo ha contestado con desprecio y con falsas acusaciones a los ciudadanos que apoyan esta campaña, sin responder con argumentos a nuestros razonamientos en contra de la ley.

A pesar de todo, aún tenemos una oportunidad de lograr que los aspectos más lesivos de la Ley se corrijan, por lo que nos parece fundamental no rendirnos y seguir defendiendo que la educación de vuestros hijos la debéis decidir vosotros, y que la Administración pública no puede sustituiros.

Por todo ello, os animamos a participar en la manifestación con coches el próximo domingo 20 de diciembre de 2020; es importante que dejemos constancia del malestar social que causa la Ley Celaá. Os adjuntamos la convocatoria de la misma:

Día: Domingo 20 de diciembre de 2020

Hora de quedada: 10.15 de la mañana

Punto de encuentro: Explanada Calle Ingeniero Juan de la Cierva (en el Polígono de la Torrecilla)

Duración de la caravana: De 11.00 hasta las 13.00 horas

Itinerario: Calle Ingeniero Juan de la Cierva, Avda. de Cádiz, Plaza de Andalucía, Puente de San Rafael, Avda. del Corregidor, Avda. Conde Vallellano, Paseo de la Victoria, República Argentina, Avda. Conde Vallellano, Avda. de Cádiz, Calle Ingeniero Juan de la Cierva.

Importante: Al llegar la hora final la caravana se disolverá

Con esta LOMLOE no solo nos jugamos la educación, que ya es muchísimo, también la libertad y el modelo de democracia. Estamos convencidos de que a una sociedad más plural, le corresponde una escuela más plural.

Recordad que la LOMLOE, consensuada solo por PSOE y Unidas Podemos, afecta a más de 260.000 profesionales, docentes y no docentes, que ven peligrar la continuidad de sus puestos de trabajo; a cerca de 4 millones de familias, a las que se limita el derecho a elegir el tipo de educación que mejor se adecúa a las necesidades de sus hijos; a más de 3 millones de alumnos, que eligen voluntariamente cursar la asignatura de Religión en centros públicos y privados; y a más de 9.300 centros de la red concertada y privada, que ven peligrar la continuidad de sus proyectos educativos.

En definitiva, la LOMLOE afecta a nuestro centro, a nuestros profesores, a nuestras familias y a nuestros alumnos, os afecta a vosotros, directamente, nos afecta a todos.
Os damos las gracias por vuestra atención y por vuestra participación si consideráis llevarla a cabo.

Sin más, un cordial saludo.

DOLORES SOPEÑA FUNDACIÓN
C/ Valladares, 17 14003 Córdoba
C.I.F.: G 93915934

Fdo. Directora académica